

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

ANUNCIO de 4 de agosto de 2026, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, por el que se hace pública la declaración de impacto ambiental del proyecto de ampliación de una explotación de vacuno de cebo, en el lugar de Cellán de Mosteiro, en el ayuntamiento de Castroverde (Lugo) (expediente 2025/0090).

De conformidad con el artículo 41.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace pública la declaración de impacto ambiental formulada por la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad el 4 de agosto de 2026, del proyecto de ampliación de una explotación de vacuno de cebo, en el lugar de Cellán de Mosteiro, en el ayuntamiento de Castroverde (Lugo), promovido por Ganados José 2012, S.L.

Dicha declaración se podrá consultar en el enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resolucions-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 4 de agosto de 2026

La directora general de Calidad Ambiental y Sostenibilidad
P.D. (Acuerdo de 7.8.2025)
Alejandro Carrera López
Subdirector general de Evaluación Ambiental

